ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION CONTRATO No. 461-2025

Entre la **E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES**, NIT **890.501.438-1**, representada legalmente por **ELMER TAMAYO JAIMES**, identificado con C.C 88.277.999, en su calidad de Gerente; y **UNIDOSSIS SANTANDER SAS.** identificado con NIT **900459190-7** y en su calidad de contratista; con la participación del Supervisor del contrato **HOLGER ALEXIS SANTOS MALDONADO,** identificado con C.C **88.234.873**, Subgerente Científico; se procede a suscribir la presente Acta de Liquidación del Contrato No. **461-2025**, previo a la verificación del cumplimiento contractual.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número: Contrato No. 461 DE 2025
Fecha de suscripción: 26 de junio del 2025
Objeto: SUMINISTRO DE NUTRICIÓN PARENTERAL PARA NEONATOS, PEDIÁTRICOS Y ADULTOS CON O SIN LÍPIDOS, CON TRANSPORTE Y DOSIS UNITARIAS DE MEDICAMENTOS ESTÉRILES PARA LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.
Valor: $ 61.585.950
Disponibilidad presupuestal: CDP No. 648 del 09/06/2025 y No. 976 del 22/09/2025
Vigencia contractual: Hasta el 11 de noviembre de 2025
Lugar de cumplimiento: Ocaña, Norte de Santander
Interventoría / Supervisión: Subgerente Científico

2. GARANTÍAS DEL CONTRATO

Las partes dejan constancia de que:

"Las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran debidamente aprobadas en la plataforma SECOP II".

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Se deja constancia de que la información financiera corresponde a los registros publicados en SIA y SECOP II.

Concepto	Valor
Valor Inicial del contrato	$ 41,057,300.00
Valor Adición	$ 20,528,650.00
Valor Total del Contrato	$ 61.585.950,00
Valor Ejecutado	$ 50.399.581,00
Valor Facturado pendiente de Pago	$0,00
Valor Pagado	$ 50.399.581,00
Valor por liberar	$ 11.186.369,00

4. CONSTANCIAS DEL CUMPLIMIENTO

- ✓ No existen reclamaciones, novedades técnicas, administrativas o económicas que afecten la liquidación.
- ✓ El supervisor certifica que el contratista cumplió integralmente el objeto contractual, entrego oportunamente los productos y soportes requeridos.

5. ACUERDOS DE LA LIQUIDACIÓN

PRIMERO. Terminar y liquidar por mutuo acuerdo la ejecución del contrato No. **461-2025**
SEGUNDO. Se hace necesario liberar los recursos sin ejecutar del registro presupuestal No. 919 de 26/06/2025 Y 1594 de 23/09/2025 correspondiente a la suma de **ONCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L ($11.186.369,00)**

En constancia, la presente acta se liquida en Ocaña, Norte de Santander.

El Contratante:

ELMER TAMAYO JAIMES
Gerente E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares

El Contratista

300426

SANDRA ROCIO PINILLA JAIMES
CC. 63.368.910
R.L. UNIDOSSIS SANTANDER SAS

El Supervisor

HOLGER ALEXIS SANTOS MALDONADO
CC. 88.234.873
Subgerente Científico

Revisó: Harlon David Vargas Castilla – Asesor Jurídico Subproceso de Contratación.
Revisó: Freddy José Páez Sarmiento - Coordinador Jurídico Subproceso de Contratación.
Proyectó: Maira Alejandra Candia- Profesional De Apoyo Contratacion MCJ